

Datos del estudiante

APELLIDOS

NOMBRE

Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Fecha

Al finalizar el examen:

Firma del estudiante	Firma del responsable del aula	<input type="text"/>	Número de hojas de respuesta que adjunta § hojas (NO páginas)	Calificación
----------------------	--------------------------------	----------------------	--	---------------------

Indicaciones de carácter general:

- Comprueba que el nombre y el código de la asignatura corresponden a la asignatura de la cual estás matriculado.
- El tiempo total para realizar el examen es de 1 hora 30 minutos.
- No se puede abandonar el aula de examen antes de que hayan transcurrido los 15 minutos posteriores a la hora de comienzo de la prueba.
- Al finalizar el examen el estudiante y el responsable deberán firmar el documento indicando el número de hojas (no páginas) de respuesta adjuntas. Las hojas de examen no utilizadas (en blanco) se devolverán al responsable del aula de examen.

Indicaciones específicas para la realización de este examen:

- Cada una de las preguntas tiene una puntuación máxima de 2 puntos
- Escribe de manera clara y concisa, procurando ajustarte al espacio correspondiente.

1. La teoría de las ideas de Platón

2. La metafísica de Aristóteles

3. La duda metódica de Descartes

4. El existencialismo

Comentario de texto.

Lee los siguientes textos y coméntalos situándolos en su época y en el conjunto de la obra de su autor, y señalando la originalidad e importancia de las ideas contenidas en ellos.

"En todos los juicios en los que se piensa la relación de un sujeto con el predicado esta relación es posible de dos maneras. O bien el predicado B pertenece al sujeto A como algo que está contenido (ocultamente) en ese concepto A; o bien B reside enteramente fuera del concepto A; aunque esté en conexión con él. En el primer caso, llamo analítico al juicio; en el otro sintético. Los juicios analíticos (los afirmativos) son, por tanto, aquellos en los cuales la conexión del predicado con el sujeto es pensada por identidad; pero aquellos en los que esta conexión es pensada sin identidad, deben llamarse juicios sintéticos"

(Immanuel Kant, *Crítica de la razón pura*, A.6-7, Colihue, Buenos Aires 2007)

"Así pues, el valor moral de la acción no reside en el efecto que de ella se espera, ni tampoco, por consiguiente, en ningún principio de la acción que necesite tomar su fundamento determinante en ese efecto esperado. Pues todos esos efectos --el agrado del estado propio, o incluso el fomento de la felicidad ajena-- pudieron realizarse por medio de otras causas, y no hacía falta para ello la voluntad de un ser racional, que es lo único en donde puede, sin embargo, encontrarse el bien supremo ya absoluto. Por tanto, no otra cosa, sino sola la representación de la ley en sí misma --la cual desde luego no se encuentra más que en el ser racional--, en cuanto que ella y no el efecto esperado es el fundamento determinante de la voluntad, puede constituir ese bien tan excelente que llamamos el bien moral"

(Immanuel Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Madrid 1992, 31)